La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Jhon Sebastian Donato Caro

C.C. Nº 1.054.564.975 de La Dorada

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Geógrafo

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio de la profesión

Popayán, 21 de Octubre de 2.022

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 086 Folio Nº 1282

Diploma Nº 1282-22 Resolución Nº 0929.27.09.22 Acta Nº 60.21.10.22

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria Gral.
de la Universidad.

ACTA DE GRADO Nº 60 del 21 de octubre de 2022

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 9:30a.m. del día viernes veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022) y en cumplimiento de la Resolución R-0929 del 27 de septiembre de 2022 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

GEÓGRAFO
A:
JHON SEBASTIAN DONATO CARO
CC. 1.054.564.975 de LA DORADA

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Geógrafo

Se registra en el Libro de Diplomas Nº 086; Folio Nº:1282 ; Diploma Nº 1282-22

La ceremonia finaliza a la(s) 10:30a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DEIBAR RENE HURTADO HERRERA - Rector ; ALFONSO RAFAEL BUELVAS GARAY - Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Sonia G.

045078

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ

(INSTITUTO TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ)
LA DORADA, CALDAS

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones No. 004355 del 06 de julio de 1990 y 05039 del 15 de octubre de 1996 y Confirmada por resolución 6053 del 06 de octubre de 2010

CONFIERE A:

Jhon Sebastián Donato Caro

C.C 1054564975 de La Dorada

EL TÍTULO DE:

Bachiller Técnico Industrial

CON ESPECIALIDAD EN:

MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel De Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Dado en La Dorada Caldas, a los cuatro (04) Dias del mes de Diciembre del 2014

No requiere registro de la Secretaria de Educación, según decreto 921 del 06 de mayo de 1994, del gobierno nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ

LA DORADA, CALDAS

DANE No. 1173800004444
ICFES No. 038703

En la ciudad de La Dorada, Caldas, a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO ALFONSO LÓPEZ, jornada de la MAÑANA, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad INDUSTRIAL y ACADÉMICO según Resoluciones números 004355 de julio 06 de 1990, 05039 de octubre 15 de 1996 y confirmado el reconocimiento oficial mediante Resolución No. 6053 del 06 de Octubre 2010.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER EN EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA Y TÉCNICA

Con especialidad en:

MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JHON SEBASTIÁN DONATO CARO

C.C 1054564975 de La Dorada

Es fiel copia tomada del Acta General número 162, Folio N° 070 Libro 2, de fecha 04 de diciembre de 2014, consta de 30 alumnos graduados, que comienza con el nombre de JHONNATAN ALEXIS ACEVEDO SUAREZ y termina con el nombre de VALENTINA VESGA CASTRO, firmada por JUAN ISIDRO LEGUIZAMÓN ALFONSO (Rector) y MARTHA ELENA ACUÑA ORTIZ (Secretaria).

Dada en La Dorada, Caldas a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2014.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del decreto 180 de 1981.

JUAN ISIDRO LEGUIZAMÓN ALFONSO
c.c. 7.336.076 de Garagoa
Rector

MARTHA ELENA ACUÑA ORTIZ
c.c. 24.708.700 de La Dorada
Secretaria

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 421 del 06 de mayo de 1994, del gobierno nacional.